

Bibliografía

NUEVA REVISTA DE ANALISIS SOCIOPOLITICO

Cuadernos Políticos, revista trimestral publicada por Ediciones ERA. Consejo editorial: Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Carlos Pereyra, Adolfo Sánchez Rebolledo. Neus Espresate (editora), núm. 1 (julio-septiembre de 1974), núm. 2 (octubre-diciembre de 1974), con 84 y 108 páginas, respectivamente, México.

En nota introductoria, esta revista es presentada como sigue: "Al ofrecer a nuestros lectores la primera entrega de estos *Cuadernos*. . . más que formular una serie de buenos propósitos, queremos dejar constancia del campo teórico y problemático en el cual la revista aspira a desenvolverse. *Cuadernos Políticos* parte de un reconocimiento explícito: la riqueza de las últimas contribuciones marxistas a la economía, la filosofía, la antropología y otras disciplinas, hace del pensamiento de Marx el punto de referencia obligado para la cultura universal contemporánea. La ruptura con el dogmatismo y el

nuevo y multilateral impulso adquirido por las fuerzas revolucionarias en todo el mundo, reintegraron al marxismo su carácter de teoría crítica, resultado y a la vez proyecto de la praxis social".

Se agrega que en América Latina, y en México particularmente, este renacimiento general del marxismo ha producido efectos desiguales en diversos campos científicos y, lo más importante, aún no se traduce en el desarrollo correlativo de las tácticas y estrategias revolucionarias que deberían, precisamente, servirse del método de análisis marxista; que el potencial revolucionario, a partir de 1959 estuvo casi siempre en nuestros países, por delante o en contradicción con las hipótesis teóricas que se suponía debieron haber guiado la práctica revolucionaria; que la Revolución cubana tuvo como efecto, entre otros, que la Revolución latinoamericana entrara en nueva fase de ascenso, lo que no había ocurrido desde la mitad de la década de los años treinta; que este despertar teórico de las izquierdas fue concomitante con el aumento del interés en las metrópolis por los problemas latinoamericanos. A pesar de largas discusiones por años, no se ha podido establecer línea demarcadora entre quienes, en América Latina y otros países, sólo intentan reformular las ideas

centrales acerca del desarrollo y subdesarrollo, con la finalidad única de remodelar el *statu quo* y quienes tratan de ajustar la teoría a la realidad.

En esas condiciones la vuelta a Marx a los principios esenciales de su teoría social, permitirá replantear cuestiones tan estratégicas como la teoría del imperialismo y la crisis, el carácter de la dependencia y la especificidad del desarrollo capitalista; la determinación de las clases y los grupos sociales; la crítica de la cultura, del Estado, etc., “pero sobre todo es absolutamente necesario el análisis juicioso y radical de los ‘modelos’, de las alternativas tácticas para la transformación revolucionaria en cada país y en el continente entero”. Se alude, por supuesto, al continente americano.

Contiene el número 1 de esta publicación: de Octavio Ianni, “América Latina: ¿Crisis de la hegemonía norteamericana? ”, de André Gunder Frank, “Hipótesis sobre la crisis mundial”; de Ruy Mauro Marini, “Dos estrategias en el proceso chileno”, de Felipe Portocarrero, “La economía peruana en 1973”; de Carlos Pereyra, “México: los límites del reformismo”, y de Carlos Monsiváis, “Clasicismo y novela en México”. Además hay una sección titulada “Libros”. De los colaboradores (los sociólogos brasileños Ianni y Marini; el profesor Frank, de la República Federal de Alemania; Portocarrero, sociólogo peruano, y Pereyra, Monsiváis y Ros, autores mexicanos) se dan los antecedentes del caso al lector.

En el número 2 de la revista se introduce como novedad un ensayo de historiografía contemporánea: “Los maestros rurales en el cardenismo”, de Arnaldo Córdova, que iniciará la serie de otros de ese estilo, también referente a México. Además contiene este número: *II Manifiesto* (célebre diario italiano de teoría política), un artículo sobre “El nuevo carácter de la crisis capitalista” y trabajos de André Gunder Frank y Samir Amin sobre la crisis, de Rolando Cordera “Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México”, de Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca (“Acumulación del capital en el campo mexicano”), de Carlos Ban Blanco Aguinaga (“Carlos Fuentes y la nueva novela hispanoamericana”) y la sección de “Libros”. De los autores se dan referencias, igual que en el primer número.

Los artículos de Frank (“Hipótesis sobre la crisis mundial”) y de Carlos Pereyra (“México, los límites del reformismo”) reciben, en cierto modo, una continuación en el número 2: el artículo de *II Manifiesto*, ya aludido, y el de los autores Frank y Amin sobre la crisis mundial. Asimismo, Cordera prolonga temáticamente el de Pereyra, a saber: “Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México”.

Estos cinco estudios pueden considerarse centrales para los estudiosos de ciencias políticas y económicas. Por sus aportaciones merecen especial atención.

El sociólogo brasileño Ianni escribe en el primer número de la publicación sobre la crisis de la hegemonía norteamericana desde el ángulo de América Latina. Advierte que, ante todo, es necesario el examen del tema dentro de su dimensión mundial. La crisis bien podría estar en sus comienzos y

alargarse por decenios. Puede considerarse vigente a partir de la década de los años sesenta, como lo indican los hechos que siguen:

El proceso de multipolarización económica, política y militar de las relaciones internacionales impidió que Estados Unidos prosiguiese su política de guerra fría, intimidación, o chantaje, según el caso, con respecto a países asociados y dependientes; por otro lado, la alianza del Atlántico (OTAN) vio agravarse sus crisis internas.

A medida que los países capitalistas de Europa alcanzan mayor dinamismo económico y la posibilidad de multiplicar sus relaciones externas, va dejando de ser válido el liderazgo de Estados Unidos. Ejemplos de ello son las relaciones entre las dos Alemanias; el que la Fiat, compañía transnacional, instale fábricas en la URSS, o el hecho de que la política económica y militar norteamericana en el Medio Oriente empiece a perjudicar los intereses económicos de los países europeos en la región.

En tercer término los países dependientes de América Latina, África y Asia no permanecieron estancados; los árabes encontraron nuevas formas de reaccionar frente al capital extranjero y empezaron a imponer condiciones a los dominadores: Estados Unidos, Europa y Japón. Al mismo tiempo, los mismos árabes comenzaron a ser buscados por otros países.

Ciertas naciones dependientes, además, entraron ampliamente al proceso de industrialización: la India, México, Brasil y Argentina. En un cuarto lugar, las modificaciones económicas, políticas y militares, impuestas por el proceso de multipolarización, provocaron el agravamiento de tensiones y antagonismos internos en el mismo y Estados Unidos. Obviamente, por ejemplo, la larga guerra en Vietnam puso en entredicho las bases socioculturales y políticas del tipo de poder burgués que había sido creado durante la segunda guerra mundial y se había perfeccionado en el curso de la guerra fría. Además, las invasiones a Grecia y a la República Dominicana y los golpes de Estado en Indonesia, Grecia, Chile y muchos otros países, mostraron al propio pueblo norteamericano la significación del imperialismo yanqui para los países extranjeros, así como lo que era el poder capitalista mediante los asesinatos políticos de los hermanos Kennedy, Martin Luther King y otros.

Prosigue Ianni estudiando las reacciones de las burguesías subalternas de América Latina ante el vacío de poder que se va creando en sus países por la crisis de la gran burguesía hegemónica de Estados Unidos. Las burguesías nativas comenzaron a sentirse desprotegidas o traicionadas, cuando el Gobierno norteamericano adoptó la política de coexistencia pacífica y empezó a hacer comercio con la URSS y China socialista. Se dan cuenta de que había indudablemente una política de chantaje bajo la política de guerra fría.

Asimismo es necesario reconocer algunos hechos para analizar las condiciones y perspectivas de los países lati-

noamericanos dentro del cuadro general de la crisis norteamericana: la multipolarización económica, política y militar de los sistemas mundiales de poder, debido a los antagonismos y divergencias surgidos en el interior de los bloques capitalista y socialista, prevaletentes en los años de la guerra fría; la multilateralización de las relaciones externas de los países latinoamericanos; la creciente importancia de las empresas y conglomerados multinacionales, principalmente los de base norteamericana, en los negocios internos de cada país latinoamericano y en sus relaciones externas; el resurgimiento, en nuevas condiciones, de las ambiciones hegemónicas de algunos sectores sociales en Argentina, Brasil y México. Ahora bien, esas condiciones y perspectivas latinoamericanas no deberán ser vistas solamente a la luz de la crisis de hegemonía de Estados Unidos.

No cabe duda que la crisis de la hegemonía norteamericana en el campo capitalista es un parámetro de la crisis mundial. Sobre este tema André Gunder Frank formula corta pero sustanciosa hipótesis, asimismo, con preocupación latinoamericana. Afirma este autor que "Las opciones internacionales de los países de Latinoamérica hasta 1980 dependerán, como dependieron en el pasado, del curso del desarrollo capitalista en el resto del mundo... considerado en su conjunto; y también de la etapa y el tipo de proceso de acumulación de capital en cada país latinoamericano".

Este ensayo de Frank, contenido en el núm. 1 de la publicación reseñada, considera el desarrollo capitalista desigual, temporal (cíclico), espacial ("desarrollo y subdesarrollo") y sectorial; aborda la división internacional del trabajo, la competencia capitalista por el monopolio y la explotación y la lucha de clases en los países capitalistas industrializados. Trata también el tema del Tercer Mundo y América en esta crisis del capitalismo. Respecto de este último punto afirma: "La acelerada transformación cualitativa de la división internacional del trabajo durante la presente crisis... ofrece mayores oportunidades para el desarrollo de economías y regímenes 'subimperialistas' intermediarios conforme al 'modelo brasileño', y, al mismo, genera nuevas presiones para la formación de 'estados clientes' cada vez más dependientes, según el 'modelo chileno' posterior al 11 de septiembre de 1973".

Se refiere Frank a las economías que alcanzaron importante nivel en el desarrollo a partir de la última gran crisis mundial del capitalismo (la India, Sudáfrica, Brasil y en menor grado México y Argentina) y aumenta la lista con la Unión Soviética "aunque bajo el socialismo". Dice que encontrarán oportunidades crecientes y aceleradas para realizar su inscripción en la división internacional del trabajo y es probable que su próximo desarrollo capitalista —menos, obviamente, la URSS—, se base cada vez más en la acumulación en los sectores de bienes de capital y en las industrias de exportación; que esto implica regresión mayor en la distribución del ingreso, una tasa superior al 25% de "desempleo efectivo" estimado por las Naciones Unidas para América Latina en 1970, políticas de salarios bajos y regímenes políticamente reaccionarios. Esto fue escrito hace un año aproximadamente por Frank y habrá de considerarse lo que ha llovido desde entonces.

La cuestión que se presenta al lector en el trabajo de Carlos Pereyra en el número 1 de *Cuadernos...* es si el régimen del presidente Luis Echeverría será la frontera definitiva del reformismo porque éste no pasaría más allá de 1976 probablemente. Para ese efecto el autor estudia el crecimiento ininterrumpido a partir de 1940; el Estado como clave para la reproducción del sistema; el Estado semicorporativo (el origen de la considerable restricción de las demandas económicas de las masas trabajadoras radica en los dos procesos revolucionarios entremezclados en el segundo decenio de este siglo: la insurrección campesina encabezada por Zapata y Villa y la revolución burguesa dirigida por Madero y Carranza. "Esta coincidencia en la intervención política y militar de dos clases antagónicas determinó las características que adquiriría el desarrollo capitalista en México").

Prosigue el autor estudiando el abandono del populismo ("el populismo es una forma política a la que puede recurrir el aparato gobernante para obtener el apoyo de las masas a fin de desplazar a una fracción de la clase dominante... en el poder... el populismo puede ser un instrumento eficaz para que el grupo gobernante obtenga la base social de apoyo para imponer a la clase dominante un determinado modelo de desarrollo"); el fin de una etapa; la sucesión presidencial; nueva política económica ("A nivel de proyecto de gobierno las rupturas más significativas del régimen de Echeverría estarían dadas, en el terreno económico, por el propósito de reorientar el modelo de desarrollo hacia el exterior... la modernización del aparato productivo, la modificación de la política agraria y de las relaciones entre la agricultura y la industria la reivindicación de un papel más dinámico del Estado en el proceso de desarrollo y la aplicación de medidas tendientes a mejorar la distribución del ingreso"); la ofensiva de la burguesía ("El gobierno podría repetir hoy lo que en una oportunidad dijera Ramón Beteta, entonces secretario de Hacienda del gabinete de Miguel Alemán: 'El gobierno actual está defendiendo a la iniciativa privada, muchas veces en contra de la opinión de los mismos interesados, pero no porque tenga muy buen corazón sino porque desea preservar ese régimen económico'").

Termina Pereyra con el tema de la "Alianza Popular", como sigue: "...esta política corresponde a los intereses de la fracción hegemónica, por lo que el mismo proyecto se realizará, así sea de manera lenta y gradual. Si los incrementos en la productividad general del sistema le permiten a éste asimilar los conflictos sociales, el proceso de concentración del capital y de su subordinación al imperialismo avanzará bajo la dirección del sector liberal en el grupo gobernante. Si, como parece más probable, en virtud de la pérdida de credibilidad del sistema y la centralización del poder, por la cual éste carece de mediaciones, las tensiones sociales se anticipan, las corrientes —dentro y fuera del Estado— que sugieren medidas autoritarias y la utilización decisiva de la fuerza asumirán la dirección de ese proceso".

El estudio de Pereyra está fechado en junio de 1974 y casi han corrido nueve meses. En ese lapso se ha afirmado

considerablemente la imagen internacional del presidente Echeverría y la de México, al ser aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, lo mismo que la constitución del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). También se ha avanzado en el campo de las compañías multinacionales latinoamericanas y en el de una proclamada lucha antifascista del propio Gobierno de nuestro país, con cierta proyección hacia el exterior, así de organizaciones sindicales y sociales de primera importancia. ¿Cómo funciona ahora mismo ese factor externo para fortalecer o “reformar” el reformismo al que se le ha llamado también de otro modo nacionalismo revolucionario? Una destacada figura política de América Latina, el ex presidente Bosh, considera que los esfuerzos internacionales del presidente Echeverría tienen entre otros fines del fortalecimiento de la Revolución mexicana, al no encontrar suficiente apoyo en el interior del país.

No es el caso sobrepasarse de una mera impresión en esta nota de reseña. Por lo que hemos espigado, el lector se convencerá de que *Cuadernos Políticos* es revista de seriedad rigurosa y apunta como buena revista teórica. Ojalá y fuera más frecuente para que comentara o acotara hechos que cursan vertiginosamente, incluso sin privarla del carácter que ahora tiene. Impulsaría mejor la cultura política si se la hace más abierta y popular; que salga del ámbito de los doctos. *Luis Córdova*.

CRITICA DEL MUNDO ACTUAL Y “ESQUEMA ALTERNATIVO”

Modelos mundiales y participación social, Marcos Kaplan, Fondo de Cultura Económica, colección Archivo del Fondo, número 24, México, 1974, 123 páginas.

Algunos libros, como los buenos viajes, ilustran; otros, irrigan; y están los que fatigan. La obra de Kaplan pertenece a esta última categoría. Y no sólo por la catarata de palabras que se precipitan en sus páginas. También por la parquedad de ideas.

El texto pretende representar una posición crítica al modelo MIT sobre “los límites”, reflejando “más adecuadamente la realidad y la perspectiva de América Latina y del Tercer Mundo” (p. 8). Contiene tres capítulos. El primero esboza los lineamientos sociopolíticos que presidirían el “esquema alternativo” (“no apocalíptico y superador”) al formulado por los Meadows. El propósito es crear “una sociedad socialista, democrática, autogestionadora y autogobernada, constituida por hombres libres, iguales y creativos” (p. 20). Vale decir, se busca un “nuevo proyecto de civilización” que entrañaría a la vez “el desarrollo de las invenciones, la reducción del costo físico, el aumento del tiempo libre, la reducción y supresión de la escasez (!), el mejoramiento físico de la especie (?), y el embellecimiento del medio” (pp. 27 y 28). En suma un Planeta-Sol que superaría restricciones y contradicciones seculares. El mayor esfuerzo

científico y artístico coexistiría con el ocio difundido, y la escasez se convertiría en una pintoresca pesadilla del pasado.

¿En cuánto tiempo cristalizaría esta apetecible situación? Kaplan no se arriesga: “el lapso histórico es de imposible previsión” (p. 31), su “duración es impredecible” (p. 45). Y para que *todas* las ilusiones se pongan de pie, Kaplan propone una “nueva organización de las Naciones Unidas”, que contaría con un Ministerio Público Mundial encargado de velar por el Nuevo Orden.

Para formular este “esquema alternativo”, el autor aglomera ideas arrancadas de tradiciones intelectuales diferentes. Es liberal cuando se refiere a la educación; socialista, cuando habla de planificación; defensor del ambiente, cuando escudriña la sociedad de consumo; anarquista, cuando enaltece la espontaneidad humana. Esta mixtura podría justificarse si el autor fuera consciente de ella (no hay forma de saberlo; el texto elude cualquier referencia bibliográfica) y, en particular, si condujera a una síntesis excitante u orientadora. No es el caso.

La crítica al mundo actual —propósito del capítulo II— arranca del siglo XV para centrarse en el examen del capitalismo y su idea-clave: el crecimiento. Kaplan señala que su crítica no se limita a la versión norteamericana del capitalismo. Por cuanto la “URSS ha tendido a imitar y a incorporar, o a desarrollar paralelamente, rasgos y efectos estructurales similares a los de aquel sistema rival” (p. 54). Distingue, en todo caso, el crecimiento del desarrollo, a fin de “introducir el análisis del reduccionismo general, universalizante y multifacético” (p. 60), y pone de relieve los defectos del esquema actual: violencia, afán destructivo, armamentismo, obsolescencia organizada, represión. Esta oscura Edad Nuestra se diferenciaría de la otra por la complicitad —y la expansión— de la Ciencia, que “asume y difunde una imagen mística de sí misma” (p. 76). La oscuridad es completa, porque el modelo soviético acusa déficit: “ha hecho de la Tercera Internacional y de los partidos comunistas... instrumentos de los intereses nacionales de la URSS y de su burocracia gobernante” (p. 81). Sus objetivos, por añadidura, son “el condicionamiento psicológico, el sometimiento de la razón, la propagación de la fe, el logro del unanimismo y de la estandarización humana”.

Kaplan sólo ve el contraste entre los puntos negros de la realidad contemporánea y los rosados del “esquema alternativo”. Las diferencias de matiz, las ambigüedades, y las contradicciones del mundo actual no lo inquietan. En todo caso, cabe preguntar: si las dos Edades —la de hoy y la del esquema— son absolutamente incompatibles, ¿cómo es posible transitar de una a la otra? ¿Cuáles serán los puntos de apoyo?, ¿o habrá que destruir el mundo para salvarlo?...

Con estas preguntas el lector se dirige al tercer capítulo. Aquí aparecen los actores de la transición: campesinos, “regiones nacionales afectadas por el desarrollo desigual y combinado”, las periferias urbanas, los intelectuales, las “otras periferias”, y el Tercer Mundo. Estos actores —por cierto, algo diferentes— habrán de presentarse en dos escenarios: *i)* la proyección lineal del mundo actual; *ii)* el rompi-

miento de los dos mundos. Pero la insuficiencia evidente de éstos daría paso al “esquema alternativo” que traería aparejados, en la fase de transición, la crisis del Estado nacional y el florecimiento de nuevas pautas de cooperación internacional. Una caracterización de esa fase se ensaya en las dos últimas páginas del libro.

En contraste con otros trabajos de Kaplan, en los cuales el lector tolera su técnica intensiva en adjetivaciones porque siempre es gratificado por alguna buena idea, aquí la búsqueda es vana. El “esquema alternativo” es una aglomeración de fantasías, que no trasciende el siglo XVIII europeo. Confunde desde cualquier punto de vista (nos enteramos, por ejemplo, que Gini es una sigla, p. 89) y se permite discutir, con superficialidad, problemas en verdad interesantes. *Joseph Hodaru.*

ORGANIZACIONES CAMPESINAS CATOLICAS EN ARGENTINA

Qué son las ligas agrarias, Francisco Ferrara, Siglo XXI Argentina Editores, S. A., Buenos Aires, 1973, 479 páginas.

La necesidad de un encauzamiento eficaz de las inquietudes revolucionarias de las masas campesinas argentinas, sobre todo de las del Nordeste del país, muy coincidentes con el carácter reivindicativo de los movimientos de los trabajadores industriales, fueron en los inicios del actual decenio el motivo de que surgieran las ligas agrarias que, en su actuación —de contenido técnico también, formativo en el orden profesional— orientaron con sentido constructivo lo que pudo haber degenerado en fuerza social explosiva de signo negativo y demoleador. El espíritu revolucionario era ya más que una amenaza: ya se manifestaban brotes del mismo, llenos de peligro. No hay que olvidar —como apunta el autor de este libro— que el desarrollo capitalista dependiente argentino contiene simultáneamente dos ámbitos de contradicciones antagónicas: “la de la clase obrera con los sectores capitalistas explotadores y la de los campesinos pobres y medios con los latifundistas y los monopolios comercializadores. Pero todos aquellos que invocaban definiciones revolucionarias desde organizaciones obreras o estudiantiles —o aun desde combinaciones de esos dos sectores— miraban hacia el campo con absoluta incapacidad para intentar un trabajo político en ese terreno. Desconocedores de la compleja realidad de clases y fracciones de clases, de tipos de cultivo, de formas de tenencia de la tierra, de características culturales que se entrelazan en el campo argentino, se hallaban impotentes para materializar las organizaciones capaces de expresar válidamente el coprotagonista, junto a la clase obrera, de los cambios que se buscaban. Otros, por su parte, aprisionados por una caracterización de la estructura argentina que aísla a la clase obrera de toda posible alianza con otros sectores, no sólo no pudieron advertir la importancia de este despertar del campesinado pobre y medio sino que argumentaron largamente para fundamentar su desdén por la significación revolucionaria de ese sector social y hasta negaban la existen-

cia del latifundio como componente estructural del agro argentino”.

Es interesante precisar que ya en los inicios de los años sesenta se habían producido fuertes demostraciones de la ansiedad de cambio social que sentían campesinos y obreros, sobre todo los primeros, ansiedad de la que no solamente participaban los seguidores de las ideologías de izquierda sino los más destacados elementos del catolicismo argentino. Fueron las corrientes, plenas de comprensión y de amplia generosidad de aquel Papa singular que se llamó Juan XXIII, las que imprimieron sentido a una doctrina y a una acción social que se presentaron durante siglos como contradictorias, y que no eran en modo alguno opuestas al sentimiento cristiano sino que lo vigorizaban. Porque si se pretende ser conservador de algo, hay que hacer, en todo el mundo, lo posible por contener las justas iras de los que nada tienen, convirtiéndolos en partícipes del bienestar y hacerlo amorosamente; mostrándoles solidaridad y no reprimiendo su protesta. Se hubieran evitado muchas conmociones políticas y sociales en el mundo si los llamados “conservadores” hubieran sabido serlo de veras y no hubieran hecho demagogía. “El llamado ‘diálogo entre católicos y marxistas’ iniciado en Europa y la encíclica *Pacem in Terris* del Papa Juan XXIII constituyen el reflejo de la crisis. América Latina, foco de agudísimas contradicciones entre explotadores y explotados, proporciona un marco fértil para que los sectores católicos —sacerdotes y laicos— absorban los postulados de lo que se dio en llamar ‘la doctrina social de la Iglesia’ y comiencen a hacer oír sus voces en un conflicto que enfrentaba a los sectores más radicales, en contacto con los padecimientos y las luchas populares, con las jerarquías casi siempre atadas por sus compromisos ‘temporales’ a las estructuras de poder dominantes.”

Tal es, en síntesis, la filosofía que inspira a las ligas agrarias. “En 1966 el Movimiento contaba ya con 300 grupos —algunos organizados, otros no— en diversas provincias, editaba su periódico mensual *Siguiendo la Huella*, disponía de un instituto de capacitación —el ‘San Pablo’ en Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires— que dictaba cursos de tres meses de duración y mantenía a un Equipo Nacional consistente en ocho miembros...” En la vasa de esta orientación —dice el autor— se halla la concepción asistencialista, por medio de la cual los “ruralistas” buscaban cerrar la brecha abierta entre ellos y un campo erizado de conflictos. Es aquí donde puede advertirse un cuestionamiento que se va a convertir en la veta más fecunda del accionar del Movimiento Rural y, desde luego, de las Ligas Agrarias: la búsqueda constante de un método de trabajo que va surgiendo del seno de las embrionarias organizaciones de comienzos de los años sesenta, nutrido con las experiencias recogidas y enriquecido con la participación creciente del campesinado. Este método, que es el aporte inédito creciente del campesinado. Este método, que es el aporte inédito que hoy brinda las ligas a las necesidades de la lucha popular, es lo que permite a estas organizaciones poseer un perfil propio inconfundible y les ha otorgado la solidez y el arraigo que ostentan.

“El Movimiento Rural comienza a aplicar en su trabajo un método, denominado ‘Ver, Juzgar y Actuar’ como referen-

cia a los tres momentos en que se articula el mismo, y que había sido recogido de la experiencia de organizaciones similares europeas. El *ver* implica tomar contacto con la realidad, extraer de ella los datos; el *juzgar* se constituye en el momento del cuestionamiento, iluminado por referencias evangélicas o tomadas de las encíclicas; el *actuar* es la movilización personal o de la comunidad hacia la superación de las situaciones conflictivas." Los temas del año 1966, propuestos para la aplicación del "Ver, Juzgar y Actuar" eran actividades en las compañías de seguros y de comercialización, en las cooperativas y en los bancos, y expresaban la máxima meta a la que aspiraban por ese entonces los "ruralistas": elevar la educación del campesinado para que éste pudiera hacer posible la aspiración de obtener la "igualdad de condiciones" con los latifundistas y los monopolios.

El autor alude luego a las reuniones celebradas en diferentes ocasiones y lugares para evaluar la obra realizada y marcar nuevos caminos y se refiere también a la encíclica *Populorum Progressio*, "que brinda material para que el Movimiento Rural avance en su denuncia de las injusticias, de la pobreza, las desigualdades, el trabajo embrutecedor, la ignorancia, y para asumir el compromiso de luchar por la liberación de quienes sufran toda clase de injusticias. No resulta ocioso reflexionar sobre el valor de palabras como 'injusticias', 'liberación', pronunciadas por quienes se habían lanzado a las zonas rurales a difundir un mensaje de resignación y amor abstracto'".

Bosqueja más adelante el pensamiento que iba inspirando en cada instante las actividades de las Ligas en una estrategia dinámica y resalta el carácter apolítico de tales organizaciones. Sin embargo, al tiempo que explícitamente las Ligas rechazan "la política", su accionar va abriendo en el campo un camino, antes inexistente, que es político y tiene una dirección política, y que va desbrozando el terreno para arribar, en un plazo no necesariamente largo, a la conclusión de que la política tradicional debe ser reemplazada por otra política, explícita y compartida por el campesinado, de contenido y formas revolucionarias, para permitirle a ese campesinado ocupar su lugar en las luchas por la transformación del sistema.

Después de hacer historia de las vicisitudes vividas por las ligas agrarias hasta fechas recientes, termina el autor afirmando que "la capacidad revolucionaria de aquéllas se dilucidará en torno a la línea divisoria que permita dejar de un lado a los que reducen sus objetivos en una dirección reformista, y de otro a los que sean capaces de descifrar los signos políticos de los tiempos que corren e inscriban su acción en los términos de una verdadera, efectiva y profunda revolución".

Una parte del libro, llena de sugerencias y de observaciones certeras, está constituida por apéndices de carácter analítico que, al mismo tiempo, suscitan cuestiones y formulan preguntas, en cuya respuesta puede hallarse la posible solución de incógnitas aún latentes. Es el resultado de una experiencia social vivida y estudiada con tino en las colonias campesinas de Formosa, en los algodonales del Chaco, en las plantaciones de tabaco del sur de Corrientes y en otros

rincónes de Argentina, que tiene un carácter aleccionador para todos los países del Continente y que merece ser meditado sin apasionamiento. *Alfonso Ayensa*.

APORTACION AL ESTUDIO DE LOS ESTIMULOS FISCALES

Las repercusiones de los incentivos fiscales en la industria manufacturera mexicana, Francisco Hernández Romero, tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1975, 353 páginas.

Los diferentes instrumentos económicos de que disponen los gobiernos para el logro de objetivos y metas de interés social deben ser congruentes en su operación para evitar desperdicio de esfuerzos y retraso en el logro de los fines. Ello se vuelve más urgente en el caso de los países subdesarrollados, debido a los menores recursos de que disponen en general sus gobiernos para realizar sus funciones de promoción económica y social.

Los estímulos fiscales, como parte de los instrumentos de política económica, deben manejarse de manera congruente con el resto de los medios de que dispone el Estado, tales como la estructura y magnitud del gasto público, los mecanismos monetarios y crediticios, la operación del sector paraestatal, etc. De ello deriva la necesidad de que dichos incentivos fiscales estén orientados hacia el logro de los objetivos perseguidos con la manipulación del resto de instrumentos económicos. A su vez, la política de alicientes fiscales debe formularse de tal manera que se eviten sacrificios innecesarios de recursos gubernamentales y se elimine toda posibilidad de que los diferentes mecanismos concretos de estímulo se entorpezcan o contradigan entre sí. Es en este punto donde quizá esté contenida la mayor aportación de la obra que se comenta, ya que en ella se deja ver claramente la inexistencia de una política de incentivos fiscales bien concebida, coordinada y congruente.

Después de un análisis de cada uno de los instrumentos fiscales de incentivación considerados por el autor como aquellos que afectan a la industria manufacturera, en la obra se descubren incongruencias en la operatividad de los diferentes estímulos, derivadas sobre todo de la falta de un programa global de industrialización en el que se jerarquicen claramente los objetivos que se persiguen, los sectores que deben ser fomentados, las áreas susceptibles de desarrollo y los métodos más apropiados de actuación.

Debe señalarse que el método utilizado por el autor para desarrollar su trabajo coincide con el que tradicionalmente se ha empleado para el análisis de los incentivos fiscales, si bien las conclusiones a que se llega son de una importancia tal que deberán ser tomadas en cuenta para reestructurar los mecanismos de estímulo fiscal, lo cual debe considerarse como urgente.

El análisis tradicional de los estímulos fiscales que se ha llevado a cabo a través del estudio de cada uno de los mecanismos concretos mediante los cuales se otorgan, sin que se ubiquen dichos casos concretos dentro de una definición estricta de lo que debe entenderse como incentivo fiscal. Las definiciones de las cuales generalmente se parte son tan amplias que es fácil confundir a los estímulos fiscales con otros tratamientos tributarios discriminatorios cuya existencia persigue fines totalmente diferentes a los buscados por los alicientes fiscales.

En términos generales se puede decir que existen tres tipos de tratamientos tributarios discriminatorios: 1) aquellos que persiguen fines de control extrafiscal; 2) aquellos que tienen como objetivo dotar a ciertos sectores de un nivel de carga fiscal diferente al establecido en las disposiciones tributarias de carácter general, y 3) los estímulos fiscales.

La diferenciación de cada uno de estos tres tipos de tratamiento tributario discriminatorio es fundamental para definir el campo abarcado por los estímulos fiscales; no obstante, existe el problema de definir cuáles son los sectores que deben soportar una carga fiscal diferente a la existente a nivel general; asimismo, es difícil delimitar cuál sería su nivel de carga deseado. Sin embargo, es obvia la existencia de esos sectores sobre los que se considera que debe incidir una carga menor; ejemplos de ello pueden ser la agricultura, el sector ajidal, la producción de alimentos básicos no elaborados, etcétera.

Si bien son múltiples, de diferente naturaleza y de difícil sistematización los elementos de juicio que deben tomarse en cuenta para definir un nivel de carga fiscal de esos sectores, el mecanismo para llegar a dicho nivel frecuentemente consiste en establecer tratamientos tributarios discriminatorios. Pese a que dichos tratamientos no pueden considerarse como estímulos fiscales, frecuentemente se confunden con ellos (incluso en trabajos anteriores del autor de la presente nota).

En principio, un estímulo fiscal, además de tomar la forma de un tratamiento fiscal discriminatorio, debe orientar la acción del beneficiario hacia objetivos previamente establecidos por el Gobierno y debe estar sujeto, para su otorgamiento, a que se cumplan determinados requisitos, los cuales evitarán que dicho tratamiento favorezca indiscriminadamente a todos los causantes de los impuestos con cargo a los cuales se otorgan.

En el trabajo que aquí se comenta no se intentó delimitar en forma precisa lo que debe entenderse por estímulo fiscal, lo que provocó que en algunos casos se consideraran como alicientes ciertos tratamientos discriminatorios que más bien pudieran ser mecanismos de fijación de un nivel de carga fiscal, tales como la regla XIV de la tarifa del Impuesto General de Importación (ya derogada) y los subsidios a la industria de los automotores (los que si bien en algún tiempo pudieron ser considerados como estímulos, actualmente son medios para establecer un nivel de carga fiscal a ese sector, persiguiendo adicionalmente objetivos de control), y la desgravación de las utilidades reinvertidas en los términos de la

Ley del Impuesto sobre la Renta. Lo anterior, desde luego, no disminuye la utilidad que la obra tiene para conocer la forma de operar de algunos estímulos fiscales que benefician a la industria manufacturera mexicana.

El universo de incentivos considerado en el trabajo está dado por la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; el régimen de operaciones temporales; el régimen de operaciones de maquila; el subsidio en favor de los fabricantes nacionales que sustituyen importaciones de organismos descentralizados del Gobierno federal; el régimen de depreciación acelerada; la Regla XIV de la tarifa del Impuesto General de Importación; el Decreto que promueve la descentralización industrial y el desarrollo regional; el Decreto que fomenta el desarrollo económico del istmo de Tehuantepec; el Decreto que declara de utilidad nacional a las pequeñas y medianas industrias de la franja fronteriza norte y de las zonas y perímetros libres del país; los subsidios a la industria de los automotores, y el Decreto que concede estímulos y las sociedades y unidades económicas que fomenten el desarrollo industrial y turístico del país. Hubiera valido la pena considerar otros estímulos que forman parte de los que afectan directa o indirectamente a la industria manufacturera, tales como los certificados de devolución de impuestos (CEDIS), los que benefician a la minería (sólo en la medida en que no persigan fines de control o no sean medios para llegar a su nivel de carga deseado) y algunos subsidios de naturaleza anual que se otorgan en ciertas dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; esto último, sin embargo, se debió quizá a problemas de dificultad en la consecución de información.

El trabajo consta de tres capítulos. En el primero se hacen algunas consideraciones sobre aspectos teóricos de los estímulos fiscales, y una descripción general de cómo operan estos alicientes en otros países. En el segundo capítulo se describen los diferentes estímulos tratados en la obra, sobre todo en sus aspectos jurídicos, haciéndose hincapié en los antecedentes históricos de cada uno de dichos estímulos. En el tercer capítulo se analizan y evalúan dichos estímulos y se señalan los efectos que han tenido en el desarrollo de la industria manufacturera mexicana. La obra se completa con un apartado de conclusiones y recomendaciones, con un apéndice estadístico y con la lista de la bibliografía utilizada. Cabe señalar que ese apéndice estadístico es una aportación, por sí mismo, al estudio de los alicientes fiscales, ya que presenta datos y elaboraciones difícilmente disponibles, que constituyen importantes elementos de juicio.

Respecto a las conclusiones y a las recomendaciones cabe destacar lo siguiente:

a) Que la estructura de los estímulos fiscales, para ser eficiente, debe tomar en cuenta al resto de los factores que influyen en el comportamiento de los inversionistas. Con esto se evita caer en una posición en que frecuentemente se incurre al analizar la eficacia de los estímulos fiscales, al considerarlos suficientes para motivar al inversionista. El hecho de reconocer que existen factores de más peso que influyen en las decisiones de inversión es congruente con la idea de que la política de estímulos debe complementarse

con la estructuración de otros mecanismos de orientación de la actividad económica.

b] Deben derogarse: La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; el Decreto que fomenta el desarrollo del istmo de Tehuantepec; el Decreto que declara de utilidad nacional a las pequeñas y medianas industrias de la franja fronteriza norte y de las zonas y perímetros libres del país; y el Decreto que concede estímulos a las sociedades y unidades económicas que fomenten el desarrollo industrial y turístico del país. En el primer caso, la derogación se sugiere en virtud de que ese estímulo se contrapone con el que promueve la descentralización; en el resto de los estímulos, debido a que prácticamente son redundantes con el mismo decreto de descentralización así como con otras medidas de fomento o bien otras situaciones legales.

c] Se sugiere derogar la devolución de impuestos por sustitución de importaciones del sector paraestatal y los beneficios a la industria de los automotores, dejando vigentes las medidas de control con que dichos estímulos se ven complementados. En el caso de la industria mencionada, sin embargo, se deja de considerar la alta carga fiscal que de manera directa o indirecta ya soporta el sector y que los subsidios son una forma de fijar su carga fiscal.

d] Modificar el régimen de operaciones temporales permitiendo su concurrencia al mercado interno, así como el régimen de maquiladoras orientándolo hacia la mexicanización en la propiedad de las plantas.

e] La restructuración del Decreto de descentralización a fin de lograr una más eficiente regionalización del país.

f] En general, es preocupación del autor la necesidad de integrar la política de estímulos fiscales dentro de un programa general de industrialización con objetivos precisos, en el que se determinen los sectores y regiones que han de fomentarse de tal manera que se evite el desperdicio de esfuerzos y el sacrificio innecesario de recursos públicos.

La consulta de esta obra aportará importantes elementos de juicio para llevar a cabo la necesaria restructuración de la política de incentivos fiscales. *José Luis Martínez Hurtado.*

NOTICIAS

Diccionario de especialidades farmacéuticas, Ediciones PLM, vol. XXI, México, 1975, 1 224 páginas.

Como desde hace ya 21 años, Ediciones PLM ha publicado este *Diccionario*, en su edición correspondiente a 1975. Elaborado, como los anteriores, por un equipo de especialistas bajo la dirección del doctor Emilio Rosenstein, de la Facultad de Medicina de París, consta de siete secciones:

índice terapéutico clasificado por orden alfabético, diccionario de productos, directorio de laboratorios, productos nuevos, índice general de productos que existen en México con su presentación farmacéutica e indicaciones terapéuticas; una sección de servicios auxiliares, instrumental y equipo y otra que contiene una relación detallada de hospitales, sanatorios, clínicas del Seguro Social, del ISSSTE, etc., y, por último, un recordatorio de carácter práctico para el médico, con indicaciones de peso, talla, enfermedades exantemáticas, aportes calóricos de los alimentos. análisis, vacunas, etcétera.

Es, por tanto, una obra de consulta obligada para los doctores en medicina y para cuantos se dediquen a investigaciones químico-farmacéuticas. *Pedro Camargo F.*

Repertorio bibliográfico de ciencia y tecnología, vol. I, Alfonso Ayensa, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México, 1975, 237 páginas.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología acaba de editar el primer volumen de este trabajo de investigación bibliográfica, primero de esta clase que se publica en México. El autor de la investigación es profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, titular de la cátedra de Técnica de la Investigación Documental en la División de Estudios Superiores (doctorado y maestría) de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, y organizador y jefe del Servicio Bibliográfico de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., desde hace 23 años, para cuyo Servicio ha elaborado en ese lapso 17 volúmenes de la *Bibliografía industrial* y el *Boletín Bibliográfico Mensual*, ambas publicaciones útiles para los investigadores y estudiosos.

Este trabajo que ahora publica el CONACYT consta de cuatro capítulos: ciencia, tecnología e industrialización, desarrollo socioeconómico, y problemas nacionales prioritarios. El de ciencia contiene tres subdivisiones importantes: cuestiones socioeconómicas, historia y filosofía de la ciencia y política científica; el de tecnología e industrialización abarca los temas de planeamiento y desarrollo, investigación, asistencia y divulgación tecnológicas, corporaciones transnacionales e inversión extranjera, adaptación y transferencia de tecnología, innovación, patentes y tecnología disponibles, adiestramiento de la mano de obra y formación técnica; el capítulo de desarrollo socioeconómico comprende, además del rubro planeamiento y objetivos, los de relaciones internacionales y desarrollo regional y nacional.

Por último, figura una bibliografía sobre los problemas nacionales prioritarios que constituyen objetivos esenciales de los programas del Consejo que se refieren a alimentación, ecología, tecnología agropecuaria, salud, energéticos, demografía, recursos marinos, recursos minerales, tecnología industrial, vivienda y desarrollo urbano. Ha colaborado en esta obra la bióloga Lucía Benito de Salas. Se facilita la consulta de este volumen con un índice de autores, clasificado por orden alfabético. *Pedro Camargo F.*